

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA  
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ  
ONCE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 168

Fecha Estado: 10/10/2023

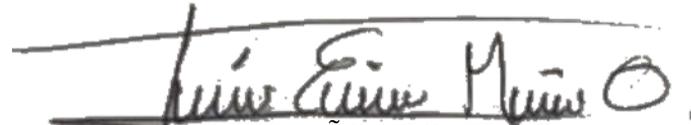
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120170020800	Ordinario	PATRICIA EUGENIA MARTINEZ RAMIREZ	PORVENIR S.A -COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena entrega de título ORDENAR la entrega del depósito judicial n.º 413230003437459 por valor de \$1'414.047,50, en favor de la abogada Claudia Elena Baena Restrepo, con CC n.º 43'516.289, SEC	09/10/2023		
05001310501120210044300	Ordinario	DORA INES JIMENEZ MESA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR	Auto ordena correr traslado Corre traslado a las partes incidente de nulidad promovido por COLPENSIONES O1	09/10/2023		
05001310501120210044800	Ordinario	JOHEL DE JESÚS RAMÍREZ CASTRILLÓN	AYUDA TECNICA Y SERVICIOS S.A.S	Auto pone en conocimiento Niega Solicitud de la parte demandante O1	09/10/2023		
05001310501120220048600	Ordinario	MARTA LUZ BAENA RIOS	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Declara falta de competencia, propone conflicto, ordena envío a la H. CORTE CONSTITUCIONAL O1	09/10/2023		
05001310501120230035200	Ordinario	CARLOS MAURICIO LOPEZ DIAZ	RICARDO ADRIAN LOPEZ DIAZ	Auto inadmite demanda Devuelve demanda, Concede 5 dias O1	09/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ**



JESUS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)